

Comisión Técnica del XIII Convenio de Educación Infantil

El jueves 1 de febrero, ha tenido lugar una reunión de trabajo del XIII Convenio de Educación Infantil con el objetivo de desbloquear la negociación del convenio.

En la reunión se ha estado debatiendo sobre la jornada laboral y el complemento de incapacidad temporal, no habiendo sido posible llegar a ningún acuerdo, como consecuencia de la distancia que existe entre las posiciones patronales y sindicales.

Por este motivo, las organizaciones sindicales y patronales, nos vemos obligados a acudir al SIMA (Servicio de Mediación y Arbitraje) para intentar llegar a posibles acuerdos.

Desde UGT Servicios Públicos os iremos informando de los resultados de esta mediación.

2 febrero de 2024